



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GARDAEXPORT.S.A.  
CELEBRADA EL DIA 6 DE ABRIL DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Cayambe , a los seis días del mes de abril del dos mil quince, siendo las diez horas con diez minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en Cayambe, Ayora, Sector Nápoles en la Panamericana Norte km 1 ½, con la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado, constituido por los siguientes accionistas de la compañía: señor Víctor Manuel Fontana Zamora, propietario de seiscientos sesenta y seis mil seiscientos noventa y seis dólares (666.696,00) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndoles el mismo valor de votos; y la señora María Isabel Witt Sánchez, propietaria de trescientos treinta y tres mil trescientos cuatro dólares (333.304,00) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndoles el mismo valor de votos, quienes intervienen por sus propios derechos.

Por secretaría se constata el quórum reglamentario y en presencia de la totalidad del capital pagado, se declara instalada la Junta General de Accionistas, la misma que es presidida por la señora María Isabel Witt Sánchez en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General señor Carlos Augusto Witt Sánchez. Secretaría procede a dar lectura del siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General sobre el ejercicio económico de 2014
2. Conocimiento y resolución del balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014
3. Conocimiento y resolución del informe del Comisario del ejercicio económico 2014
4. Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2014
5. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2014

Los puntos del orden del día son aprobados por unanimidad.

En relación al primer punto del orden del día, el Señor Carlos Witt Sánchez en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta su informe con relación al ejercicio económico del año 2014, una vez terminado de dar lectura, el mismo es puesto a consideración de los accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

Se trata el segundo punto del orden del día, respecto del cual el Gerente General expone el contenido del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, finalizada su exposición y una vez puestas a consideración de la Junta, estos son aprobados por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día, la señora C.P.A., Fanny Torres Yáñez, en su condición de Comisario, da lectura a su informe, quien contesta las preguntas que al momento van haciendo los accionistas, luego de los cual, por no haber observaciones, se aprueba dicho informe por unanimidad.

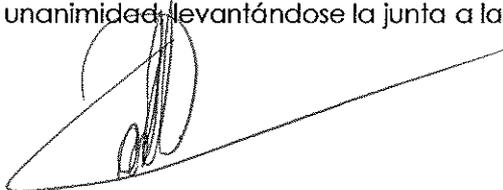
En el cuarto punto del orden del día, el Auditor Externo C.P.A. Licenciado Luis Alfredo Santander en representación de la Firma Audifora SANTANDER AUDITORES pone a consideración de la Junta General su informe, explicando cada uno de los puntos que contiene dicho informe. Una vez que se termina de dar lectura y realizadas las explicaciones necesarias, el mismo es puesto a consideración de la Junta, siendo aprobado por unanimidad.

Con respecto al quinto punto del orden del día, destino de los resultados del ejercicio económico, por no existir utilidades en el ejercicio económico del año 2014, se resuelve por unanimidad que la pérdida generada el ejercicio sea amortizada de acuerdo a lo determina la ley.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual, es aprobada por unanimidad, levantándose la junta a las trece horas.



**MARIA ISABEL WITT SANCHEZ**  
**PRESIDENTE ACCIONISTA**



**CARLOS AUGUSTO WITT SANCHEZ**  
**SECRETARIO**